

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 861, de fecha 02 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15649

Se acuerda manifestar la molestia con el Servicio de salud Coquimbo por la falta de invitación a la inauguración de las dos ambulancias entregadas a la municipalidad de Los Vilos el jueves 27 de noviembre del presente en dicha comuna. Se debe señalar que dichas ambulancias fueron aprobadas por el CORE por acuerdo N°13.835 de la sesión ordinaria N°817 del 2 de febrero del 2024 y que el convenio mandato entre el Servicio de salud Coquimbo y el Gobierno regional de Coquimbo señala explícitamente que las inauguraciones se deben coordinar entre las partes respecto de la fecha y hora de la ceremonia.

En atención a lo anterior, se acuerda requerir al Servicio de Salud la revisión de los protocolos establecidos en los convenios de mandato antes la entrega de cualquiera de las iniciativas que ha financiado este Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL